

## **CIRCULAR EXTERNA**

FR-1.4-02 Versión 01



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: \*202220030021031\*

Bogotá, D.C., 27 de mayo de 2022.

## **CIRCULAR EXTERNA No 04-2022**

DE: Dirección Ejecutiva

**ASUNTO**: Tarifas Honorarios Profesionales Técnicos a partir del 1° de junio de 2022

**DIRIGIDO A:** Profesionales Técnicos Externos

Respetados señores:

La Dirección Ejecutiva del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC se permite informar las tarifas de honorarios que el Organismo pagará a sus Profesionales Técnicos para los servicios de evaluación que presten a los OEC y otros servicios que contrata la institución, a partir del primero de junio de 2022. Es importante aclarar que estas tarifas representan un incremento del 6% frente a los honorarios que se están pagando hasta el 31 de mayo del año en curso.

TARIFAS PROFESIONALES EXPERTOS / ROL	TARIFA 2022			
	HONORARI O HORA	HONORARIO DÍA	CONCEPTO	INFORME
Evaluador líder	COP 91.558	COP 732.460		
Experto evaluador (Aplica únicamente para esquemas de LAB y LAC)	COP 84.482	COP 675.856		
Evaluador	COP 84.482	COP 675.856		
Evaluador de testificaciones (Aplica únicamente para esquemas CSG,CPR y OVV)	COP 84.482	COP 675.856		
Experto técnico	COP 77.380	COP 619.040		
Experto comité de acreditación y apelaciones (por concepto)			COP 154.760	
Revisión de informes esquemas CDA y CRC (por informe)				COP 113.420
Por sede adicional				COP 23.320
Revisión de informes esquemas OIN, OVM, OCP, LAB, LAC, LCL, PEA, ECD, CSG Y CPR (por informe)				COP 181.260

Las tarifas relacionadas rigen para todos los servicios programados a partir del primero (1) de junio de dos mil veintidós (2022)

Cordialmente.

Alejandro Giraldo López
Director Ejecutivo
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA-ONAC

Proyectó: Guillermo Alberto Giraldo Díaz Dirección Administrativa y Financiera